

Ayuda de Memoria
III Reunión de Mecanismos de Integración Regional y Sub Regional de la
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC.
Hotel Real Intercontinental San José Costa Rica
02-03 de diciembre de 2013

Representantes presentes en la Mesa Principal:

Señora Gioconda Ubeda Rivera, Vicecanciller de Costa Rica
Señora Nadieska Navarro Barro, Representante de la Presidencia Pro Témpore de Cuba de la CELAC
Señora Mirna Martínez, Especialista Ministerio de Comercio de Cuba
Señor Javier Díaz Carmona, Coordinador Nacional de CELAC - Costa Rica
Señor Fidel Coloma, Coordinador Nacional de CELAC - Chile
Señor Gerard Green, Coordinador Nacional de CELAC - Trinidad y Tobago
Señora Kira Clarke, Oficial de Servicio Exterior, Trinidad y Tobago

Mecanismos y Organismos representados durante la reunión:

AEC, ALADI, Alianza del Pacífico, CAN, CAF, CEPAL, FLACSO, FAO, MERCOSUR, OTCA, Proyecto Mesoamérica, SELA, SICA

Reunión, lunes 02 de diciembre de 2013

Una vez aprobada la agenda, se procedió con presentación del informe de la I y II Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales, a cargo del Sr. Fidel Coloma, Coordinador Nacional Adjunto de CELAC-Chile.

En el informe se expone que en la Declaración de Salvador de Bahía del 2008, se trató de profundizar la relación y vinculación de los Mecanismos de Integración Regional. Por su parte, en la Declaración de Montego Bay de 2009, se empieza a hablar del establecimiento de un grupo de países latinoamericanos y caribeños. De esta forma, en la Declaración de Cancún de 2010, se retoma el tema en cuanto al seguimiento de proyectos y políticas entre los Estados y los Mecanismos y Organismos regionales. Finalmente, de conformidad con los documentos de la CALC y la fusión con el Grupo de Río, se conforma la CELAC y en la Declaración de Caracas del 2011, se define el mandato de fortalecer la complementariedad, coordinación e interrelación entre los Estados y la Presidencia Pro Témpore de la CELAC.

Los ejes de trabajo, que definen por consenso los 33 países, son:

- Económico -comercial
- Productivo
- Social e Institucional
- Cultural

Durante la PPT de Chile se realizan dos reuniones de Mecanismos, con apoyo de ALADI y de la CEPAL y con el propósito de diseñar estrategias de integración en relación con estos cuatro ejes. Se elabora un documento consolidado que se somete a votación de los Jefes de Estado, el cual responde a la necesidad de una visión estratégica y un cronograma para la realización de las coordinaciones.

Durante la primera reunión en Montevideo se propone la elaboración de un documento de trabajo, hecho en consulta con los participantes de la reunión y con la SELA y se concluye con la institucionalización de la reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración. Se da el compromiso de la SELA para elaborar una matriz para identificar las sinergias de los mecanismos y los organismos.

En la segunda reunión, realizada en Santiago, se presenta la “Propuesta de los Mecanismos Regionales y Subregionales de los países de Latinoamérica y el Caribe” y se concluye la reunión con el establecimiento de 10 ejes de trabajo y se definen responsables de cada uno:

1. Promoción del comercio, encargados: ALADI y SELA
2. Promoción del comercio intrarregional, encargado: SELA
3. Recursos naturales, encargado: UNASUR
4. Estadísticas, encargado: CEPAL
5. Inversiones, encargado: SELA
6. Desarrollo productivo e industrial, encargado: SELA
7. Seguridad alimentaria, encargado: FAO
8. Ciudadanía latinoamericana, encargado: CAN
9. Observatorio y reporte de los consejos administrativos e institucionales, encargado: FLACSO
10. Portal CELAC, encargado: ALADI

De acuerdo con la agenda, la PPT de Cuba informó de los avances en el cumplimiento de los mandatos y las labores realizadas en este tema durante el 2013. La Sra. Navarro, indica que en febrero del 2013 se consolida la colaboración de la CEPAL y de su Secretaría Ejecutiva para la ejecución de diferentes proyectos. Se concluye el mapa de recursos naturales de América Latina y el Caribe y se establecen rutas a seguir en la creación y desarrollo de la Banda Ancha de Telecomunicaciones entre América Latina y el Caribe.

La PPT de Cuba establece la colaboración de los Ministros de Ambiente de la CELAC, cuya reunión fue realizada en Jamaica en conjunto con OLADE, donde propuestas fueron presentadas y se procedió al diseño y aprobación de documentos.

En marzo de 2013, en la reunión de Ministros de Cultura, realizada en Surinam, se establece cooperación técnica no reembolsable con la CAF, dirigida a los programas educacionales para los países del Caribe. Asimismo, la PPT de Cuba en conjunto con la OPS, pone en marcha la identificación de un plan de acción para la promoción de la salud en América Latina y el Caribe.

La PPT de Cuba solicita a los Mecanismos y Organismos de Integración que remitan a la mayor brevedad los informes de las actividades realizadas y los avances en el Mandato alcanzados durante el 2013.

Finalmente, Cuba hace énfasis en que la CELAC continuará siendo un marco de convergencia de los Mecanismos Regionales en aras de la integración regional.

La Presidencia propone iniciar el debate y ofrece la palabra a las Representaciones de los Mecanismos, Organismos y Estados que tengan aportes en cuanto a los informes y las reflexiones expresadas sobre la tarea que continúa pendiente de acuerdo con el Mandato Presidencial dado en la Declaración de Caracas 2012, el cual se lee “Comprometer la voluntad de nuestros gobiernos para instruir a los mecanismos y organismos regionales, a que promuevan entre ellos la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia, cuando corresponda y a través de sus respectivos órganos directivos, para contribuir a alcanzar los objetivos de integración planteados en esta Declaración, asegurando el óptimo uso de los recursos y la complementariedad de esfuerzos” y que constituye el objetivo de la reunión.

SICA: se refiere al establecimiento de prioridades en el desarrollo de proyectos que los Mecanismos realicen en conjunto con los Estados, donde estos asuman responsabilidad de un tema, se identifiquen los puntos de convergencia y se afine la metodología para sumar esfuerzos y la complementariedad.

ALADI: expresa que se debe desarrollar el vínculo entre lo que puedan plantear los organismos y cómo lo procesan los Organismos regionales y posteriormente los países.

Proyecto Mesoamérica: se necesitan proyectos de tipo institucional, jurídico, tecnológico; sin embargo se tienen ciertos parámetros establecidos para la realización de proyectos. Se necesitan lecciones aprendidas y buenas prácticas para que cuando se hable de procesos de convergencia en América Latina sean verdaderamente provechosos. Se deben acercar las agendas de los Mecanismos y Organismos a una agenda de América Latina y el Caribe por medio de la labor de grupos de trabajo, que converjan en ciertos temas, lo que facilite el seguimiento de los compromisos y la articulación de Mecanismos y Estados.

AEC: se necesita abordar la gestión en caso de desastres naturales. Las naciones caribeñas, con un total de 28 representaciones, han venido trabajando en este tema y se ha estado conversando sobre su incidencia en áreas como el turismo, la cual es una actividad económica y fuente fundamental de trabajo para la población del Caribe.

MERCOSUR: es necesario retomar los cuatro ejes que se plantean. Es importante concentrarnos en pocos temas. Hay gran variedad de temas de interés para los países, los cuales muchas veces difieren entre sí, además que los países están vinculados con diferente intensidad, debido a la divergencia en factores políticos, económicos, sociales, entre otros. Se requiere que los Presidentes aprueben los ejes temáticos de trabajo, para tener más firmeza en los compromisos que se adquieran. Se remarca la intervención de Cuba hacia la solicitud de cooperación no reembolsable. Se sugieren temas:

Tema energético: hay diferencias en las dependencias de los países. De manera coordinada, se podría consolidar, entre los Organismos, la administración de los recursos naturales.

Infraestructura: debe haber una óptima accesibilidad y calidad de la infraestructura.

Integración productiva: falta de integración económica de los países en su interior y la vinculación que existe entre ellos

OTCA: se recalca que los recursos naturales que posee el bosque del Amazonas es de suma importancia a nivel científico y biológico y en cuanto al desarrollo de medicamentos. Se destaca el rol de la cultura de la población indígena residente en esta área.

SELA: se propone desarrollar un evento sobre cómo se podría realizar un estudio regional para compartir experiencias, para producir un documento que resuma las necesidades que la región tiene y poder organizar así el trabajo para futuros proyectos en conjunto.

FLACSO: recalca el hecho de que hay una tendencia a adaptarse a la naturaleza institucional de la CELAC. Debido a la diversidad de los modelos de desarrollo y sistemas políticos, se busca una convergencia en temas específicos por medio de los cuales los Mecanismos y los Estados trabajen en conjunto y se puedan generar proyectos en los que ambos converjan.

FAO: si los problemas son comunes, las soluciones deben ser comunes. Se corre el riesgo de que organismos burocráticos no mermen la participación en los temas verdaderamente importantes dentro de la agenda temática.

Costa Rica propone que organismos como la CEPAL y la CAF muestren sus aportes en el establecimiento de puntos de convergencia, de los cuales puedan partir los Estados Miembros.

CEPAL: expone que la metodología ha cambiado y los organismos deben establecer delimitaciones en la metodología de trabajo para lograr resultados de convergencia y así poder producir proyectos que contengan una interrelación entre los países miembros.

CAF: resalta el inicio de una práctica de diálogo entre mecanismos, que es un paso fundamental para desarrollar trabajos en conjunto. Con los 4 ejes temáticos establecidos, la CAF recomienda que ya que los temas de infraestructura y energía se han trabajado en la Declaración de Montego Bay, esto debe servir como insumo para trabajar en este campo y promover decisiones y consensos regionales.

Costa Rica recalca que debe haber convergencia entre lo que los países miembros de la CELAC determinen y lo que expresen los mecanismos. Se busca la complementariedad y la racionalización de los recursos en función de la coordinación y convergencia.

Trinidad y Tobago expresa que los Estados Miembros tienen el deber de hacer que el proceso de integración se mantenga lo más activo posible y esto se hace por medio del diálogo y la voluntad de los Estados.

Brasil por su parte destaca la importancia de desmembrar los temas expuestos por Chile y Cuba con respecto a los cuatro ejes y los diez ámbitos de trabajo. Se debe identificar cuáles son los temas que pueden ser priorizados dentro de estos ejes temáticos y que sean validados por los Presidentes para que los Estados seguidamente soliciten que los organismos y mecanismos sean partícipes y actúen ante los retos identificados. Los Mecanismos deben asimismo establecer rutas comunes a seguir.

AEC: apoya los temas en general, pero indica que debe haber especificidades de cada región, de manera que se abarquen las necesidades de la región de manera global y seria.

ALADI: indica que se debe crear un mercado común latinoamericano y del Caribe, ya que la región está por debajo del 20% de comercio interregional, por lo que se pueden proponer reuniones de negocios entre las PYMES y empresas de la región. Se plantean foros empresariales y desarrollar programas comunes, acciones conjuntas, desarrollar acciones estratégicas y establecer convergencias en los programas. Los países deben identificar necesidades en materia comercial, para que los Mecanismos puedan atenderlas. Asimismo, en la región hay países que se exceden en la producción de alimentos y países que tienen carencias en este sentido. En conjunto con la FAO, se pueden realizar proyectos para establecer políticas de seguridad alimentaria. Se deben de establecer normas regulatorias en cuanto a la circulación de productos, bienes y personas. Se solicita a la CEPAL y SELA, estudios por medio de los cuales se pueda establecer un eje y una política para lograr cambios en cada eje establecido.

Ecuador hace énfasis en el proceso de convergencia, el establecimiento de prioridades en ejes donde haya coincidencia entre las agendas regionales y en el intercambio de experiencias exitosas.

La representante del SICA expone los ejes en que el Sistema trabaja actualmente, a saber: cambio climático, seguridad democrática, integración social, integración económica y fortalecimiento institucional. Se sugiere el fortalecimiento del comercio intrarregional y trabajar con las PYMES.

La representante del Proyecto Mesoamérica delinea los ejes económicos en los que se trabaja: transporte, energía, interconexión eléctrica, facilitación comercial y competitividad. En cuanto al eje social se trabaja en salud, gestión de riesgo, medio ambiente y vivienda. Asimismo, en relación al eje económico, se hace énfasis en la creación de un mercado común en Centroamérica, relacionado a un proyecto de utilización de recursos naturales.

El representante de AEC por su parte relata que ésta fue establecida en Trinidad y Tobago en 1944 y entre sus objetivos principales están el fortalecimiento de la cooperación regional, desarrollar el turismo sostenible, la reducción del riesgo de desastres, el desarrollo del transporte y la conectividad, el comercio e inversión y la cultura. Con respecto a los 10 ejes temáticos de la CELAC, se citan que los siguientes puntos deben ser priorizados: facilitar el comercio, fortalecer el comercio con México, desarrollar un proyecto multi-destino que promueva el área caribeña como un destino óptimo de turismo. En el tema de la ciudadanía latinoamericana, se realizan consultas a los otros organismos regionales, como el SICA para implementar un sistema similar al que posee el Sistema. Por parte de la AEC, se trabaja en este momento en el proyecto de mapas marítimos.

El representante de OTCA indica que la población indígena es altamente vulnerable a desafíos como la pobreza y la mala atención en salud, además se resalta el valor cultural de las tradiciones indígenas, de los recursos naturales en la Amazonas, la riqueza en agua y la capacidad para absorber gran parte de dióxido de carbono.

Por su parte, el representante de Mercosur destacó que las actividades que viene desarrollando se relacionan con los 4 ejes que se han mencionado. Se está trabajando con Chile, Colombia y Perú en acuerdos de libre comercio y en el caso de Surinam se está

estableciendo contacto para iniciar negociaciones. En cuanto al fondo de convergencia estructural, Argentina y Brasil principalmente aportan a las cuotas.

La representación de SELA enumeró reuniones que se realizarán en el 2014, relacionadas con proyectos y actividades en coordinación con la CEPAL y que tienden a superar los obstáculos para fomentar el comercio. El SELA está recopilando información sobre las zonas francas en la región latinoamericana con el fin de promover su automatización, sistematización y simplificación. En cuanto a TICS, se está trabajando con FLACSO en para mejorar los sistemas de gobierno electrónico de los países. Por su parte, con la FAO se están trabajando ejes temáticos como la agricultura y la industria para establecer procesos que orienten la producción de alimentos y cumplir así con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria. Otro tema que se está desarrollando es la facilitación del intercambio comercial con otros bloques como la Unión Europea y la importancia de establecer rutas claras de intercambio comercial, así como de innovación de productos y obtención de tecnologías.

Por su parte, FAO indica que la región está cerca de cumplir el primer objetivo del milenio, que es la erradicación de la pobreza. Sin embargo, enfrenta estadísticas alarmantes en temas de desnutrición de los niños, personas adultas y población indígena. En relación a la coordinación en materia de facilitación de comercio y seguridad alimentaria, se debe analizar el potencial del comercio intrarregional, así como las limitaciones para facilitar el comercio de alimentos a fin de garantizar la seguridad alimentaria. Con la PPT de Chile se recibió la inquietud de trabajar con la CELAC, después se le dio seguimiento a los temas durante la PPT de Cuba y se podrá hacer lo mismo durante la PPT de Costa Rica.

Costa Rica propone se prioricen temas y para tal efecto, que los Mecanismos se reúnan brevemente en la mañana del día siguiente y se acuerde sistematizar una agenda. Se decide construir una matriz donde se definan actividades y cronogramas, teniendo en mente el Plan de Acción de Caracas, donde se establece que se debe de fortalecer la complementariedad, la cooperación y evitar duplicaciones.

Reunión, martes 03 de diciembre de 2013

Costa Rica abre la sesión y propone un documento para situar los 10 ámbitos de trabajo en los 4 ejes de acción delineados en la Declaración de Caracas. Se abre el plenario para comentarios, donde los Mecanismos y Organismos expresan su anuencia a realizar el ejercicio. Durante la discusión se sugieren nuevos temas, los cuales se distribuyen en los 4 ejes mandatados. De esta forma, se construye, con la contribución de todos los Mecanismos, Organismos y Estados, una matriz, la cual define las prioridades, responsables de cada tema y calendarización de las actividades, de la siguiente manera:

Eje Económico-Comercial:

Se identifica como prioridad dentro de este eje, la ampliación del comercio intra-regional. Los Mecanismos que colaborarán en el desarrollo de esta prioridad, son: ALADI, AEC, CARICOM, MERCOSUR y SICA. Los Organismos involucrados serán la CEPAL y SELA.

Asimismo, dentro del mismo eje se propone el tema de la facilitación del comercio, dentro del cual se destacan los temas de ventanilla única, gobierno digital, conectividad y asuntos relacionados. En este caso, los Mecanismos comprometidos con esta prioridad son ALADI,

AEC, CARICOM, MERCOSUR, Proyecto Mesoamérica y SICA. Los Organismos involucrados serán la CEPAL y SELA, quienes coordinarán entre ellos, los mecanismos y la PPT de la CELAC.

Para el desarrollo de ambos temas; durante el I Semestre del 2014, se pretende realizar un taller de expertos para evaluar la situación actual en cuanto a estos aspectos, determinar el grado de convergencia entre organismos e identificar posibles acciones. Se debe designar un punto focal y comunicarlo a más tardar el 15 de diciembre de 2013, a la PPT, al correo electrónico cubapptcelac@minrex.gov.cu. Se propone el tener conversaciones por video conferencia para ir avanzando en los temas.

Eje Productivo

Dentro de este eje temático se identificaron dos temas: las PYMES y el turismo. En relación a las PYMES; AEC, ALADI, MERCOSUR, Proyecto Mesoamérica y SICA se identifican como los organismos que pueden contribuir al tema. Por su parte, ALADI hace mención de que del 8 al 10 de octubre del 2014, se realizará la expo-ALADI y se compromete a presentar una propuesta a la PPT de Costa Rica para que esta actividad sea incluida en el calendario de actividades de la CELAC el 2014 y se proceda así a ampliar la invitación a los Mecanismos y Organismos Regionales de Integración. Esta es una actividad que se puede aprovechar para avanzar en el tema.

En cuanto al tema del turismo, AEC se compeete a coordinar acciones en este ámbito. Se identifica al SITCA como un Mecanismo que puede contribuir al tema.

Eje Social e Institucional

Se definen cuatro prioridades dentro de este eje, a saber: la libre circulación de personas, la participación ciudadana, temas en los que MERCOSUR pone a su disposición su experiebcia; la gestión integral del riesgo y seguridad alimentaria.

En el ámbito de gestión integral del riesgo; varios Mecanismos, entre ellos AEC, ALADI, CARICOM, Proyecto Mesoamérica y SICA/CEPREDENAC, así como la CEPAL y FLACSO, se comprometieron a desarrollar acciones. Un encuentro para la prevención de catástrofes se llevará a cabo durante el I Semestre del 2014, donde SICA será el responsable de su organización en coordinación con AEC.

En cuanto al ámbito de seguridad alimentaria, los Mecanismos ALADI, ALBA, CARICOM, MERCOSUR, Petrocaribe, SICA y los Organismos FAO, CEPAL, OPS y SELA ofrecen su conocimiento para su ejecución. Se establecieron cuatro actividades para el desarrollo de este ámbito temático. Durante el I Trimestre del 2014, se llevará a cabo, en algún país del Caribe, un taller sobre el mejoramiento del comercio para fortalecer la seguridad alimentaria. La FAO y ALADI serán los responsables de organizar dicho evento. Asimismo, se realizará un taller de Organismos para compartir mejores prácticas y políticas y se planteó organizarlo igualmente durante el I Trimestre del 2014 en San José, bajo la organización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y la FAO. De la misma

forma, se hará una feria sobre seguridad alimentaria en Ecuador en enero del 2016 y será coordinado por el Ministerio de Agricultura del Ecuador y la FAO. Finalmente, se decidió elaborar una plataforma de información, bajo la conducción de la FAO y la colaboración de SELA.

Eje Cultural

Dentro del eje cultural se identificaron cuatro ámbitos a desarrollar. El primer tema es el fomento a la diversidad cultural regional y dentro de éste; AEC, ALBA, CAN, CARICOM, MERCOSUR, SICA, así como FLACSO, CEPAL y la UNESCO, fueron definidos como organizaciones que pueden aportar al tema. El segundo ámbito es la identidad latinoamericana y del Caribe, el cual estará coordinada por FLACSO y el tercero es la sociedad del conocimiento en el que AEC, OTCA, FLACSO y la CEPAL fueron definidos como los que contribuyan en su realización. Este sentido, se hará una actividad dedicada a la producción del conocimiento, que aún está pendiente de definir. Finalmente, se estableció las industrias culturales y creativas como el cuarto ámbito en el eje cultural. AEC, FLACSO y SELA serán los responsables de este ámbito. Durante el II Semestre del 2014 se llevará a cabo una reunión de Organismos y Mecanismos especializados en cultura con el objetivo de identificar actividades económicas que se puedan desarrollar alrededor de aspectos culturales. La convocatoria será realizada por FLACSO.

Se acordó anexar a esta ayuda de memoria las actividades y proyectos que SELA tiene programadas para el próximo año, entre ellos:

- Definir la situación actual, necesidades de convergencia
- Reunión entre Mecanismos, Organismos y países para la definición de un espacio común latinoamericano y caribeño
- Estudio Caribe y América Central para integración al comercio regional
- Encuentros regionales de ventanilla única
- Seminario regional sobre gobierno abierto
- Foro América Latina y el Caribe para apoyar políticas públicas para las PYMES

Asimismo, se acordó que los Mecanismos y/o Organismos estarían enviando resúmenes puntuales de las actividades y proyectos realizados durante el 2013, en cumplimiento de los Mandatos establecidos en las reuniones anteriores, para que fuesen distribuidos con la presente acta.